

Amor, modelos matrimoniales y porvenir de la familia

por el Académico de Número

Excmo. Sr. D. SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO (*)

I

El supuesto de que los comportamientos amorosos tienen que ver con la crisis familiar plantea el interrogante de cómo se relacionan el amor y la familia. No ha habido ni hay una forma unívoca de ello y, de hecho, sólo parcial o recientemente han coincidido uno y otro. Quiero decir que el amor sólo ha servido de fundamento para la familia en ciertos períodos y dentro de grupos sociales restringidos y lo hace, en cambio, ahora para la generalidad de las poblaciones de las sociedades occidentales gracias al “mito del amor romántico” (1). El filósofo suizo Denis de Rougemont ha observado certeramente que la civilización americana es la primera que se ha propuesto basar masivamente la familia en esta clase de amor y que de este propósito se derivan grandes consecuencias para la estabilidad de la institución.

El amor posee una considerable importancia estructural en los sistemas sociales y para analizarla con rigor debemos desprendernos de toda tentación de lirismo y ceñirnos a su función en la creación y consolidación de una unión de pareja. Y repárese bien en que no digo en un matrimonio, por razones que espero aclarar en mi exposición. En ella no rebasaré mi condición de sociólogo

(*) Disertación en Junta de los martes, 20 y 26 de mayo de 1984.

(1) Vide HUGO G. BEIGEL: “Romantic Love”, *American Sociological Review*, 16 (1951), páginas 326-334.

convencido de la que William J. Goode, en un trabajo clásico, llama "la importancia teórica del amor" (2).

Enumerar y describir todos aquellos aspectos de la vida social en los que ésta influye sería excesivo, pero no está de más, en cambio, recordar que la cuestión no consiste sencillamente en que el amor sea, o no, un preludio inevitable al matrimonio clásico o a una relación de cierta estabilidad. Incluso esta última requiere que los jóvenes se socialicen para el amor como una de las pautas culturales que se transmiten de generación en generación. "En la vida no puede faltar el amor", "quien no sabe lo que es el amor no vive de verdad" y otras afirmaciones semejantes, son tan corrientes que no vale la pena acopiar más y ni aún detenerse en ellas. Mayor interés reviste averiguar cuáles son las condiciones sociales que engendran el amor, porque no creo que nadie niegue que tiene un origen social, relacionado por supuesto con la atracción sexual y con un efecto inhibitorio de la actividad de este género, como mantenía Freud, o justificativo de ella, como es característico de la nueva moral sexual. La *vis atractiva* del amor es, por lo demás, un requisito indispensable para la separación definitiva de los individuos de sus familias de orientación y para el establecimiento por ellos de las de procreación, dicho sea utilizando la terminología de los sociólogos funcionalistas.

Talcott Parsons (3) ha sido en esto muy perspicaz y ha sugerido que la importancia del amor en las sociedades actuales procede de tres hechos. En primer lugar, la cultura juvenil está vertebrada por el eje principal de la liberación del sujeto de su familia propia. El proceso de independización del individuo tiene hitos perfectamente identificables, entre los cuales destacan la mayoría de edad, la terminación de los estudios, la obtención del primer empleo y el cambio al estado civil de casado, lo cual sucede histórica y comparativamente dentro de amplios márgenes de variación según el tiempo y el lugar y determinadas características socioeconómicas de los sujetos. Por otro lado, el amor no es tan sólo o sencillamente el elemento final o cristizador de la decisión de formar una relación de pareja estable, sino sobre todo el motivo que lleva al individuo a ajustarse eventualmente a un nuevo papel o rol, el de cónyuge o compañero, que también necesita aprendizaje. Y hay, por último, que tener presente que en nuestra compleja estructura social la unidad familiar básica, el núcleo constituido por la unión de dos personas de distinto sexo, es siempre un islote. Antes o en ciertas capas sociales formaba parte de extensas redes de parentesco que la arropaban, mientras que ahora los individuos tienen que agarrarse literal-

(2) WILLIAM J. GOODE: "The theoretical importance of love", *American Sociological Review*, 24, febrero 1959, pp. 38-47.

(3) TALCOTT PARSONS: "Age and sex in the social structure of the United States", *American Sociological Review*, 7 (1942), pp. 604-616.

mente al clavo ardiendo de su amor recíproco, porque el resto es con frecuencia un océano de indiferencia en el cual, con mejor o peor fortuna, los sociólogos estamos empeñados en redescubrir esa malla sutil que denominados “familia extensa modificada”, que apenas basta para disimular la soledad y la precariedad de una relación interindividual frágil y poco apoyada en elementos verdaderamente sólidos como son los económicos. Pero los efectos del amor no se agotan en la relación íntima —con o sin sexo, o con mayor o menor cantidad de él, porque siempre hay alguno—, sino que trasciende a otros ámbitos e instituciones de la sociedad de una manera exuberante, como se comprueba recordando el consumo que origina o el mensaje que los medios transmiten, sean estos las revistas del corazón o del color, o los áridos volúmenes de ciencia atómica o jurisprudencia que se dedican a la sacrificada esposa del autor.

Pero no se deduzca de cuanto hasta aquí llevo dicho que en las estructuras sociales el amor romántico existe o no existe, porque eso no es así. Sobre todo si se lo define, siguiendo a Goode, como “una fuerte vinculación emocional, una catexis entre adolescentes o adultos de distinto sexo en la que intervienen como componentes el deseo sexual y la ternura, por lo menos” (4). Esta nada comprometida manera de verlo —que sin duda dejará insatisfechos a los filósofos y a los literatos—, pone de manifiesto que el amor está presente en todas las sociedades y que lo problemático es el grado en el que se encuentra institucionalizado. Es decir, la medida en que cuenta formalmente para algo tan serio y decisivo como establecer nuevas unidades familiares, encargadas de la tarea de transmitir la cultura del grupo mediante la socialización de los niños. Esto supone que incluso allí donde el amor es considerado irrelevante para la elección del cónyuge se da también en las aventuras extramatrimoniales, en las grandes pasiones que los escritores adornan en sus narraciones y en el cumplimiento de otras posibles funciones o disfunciones. Desde el punto de vista de la Antropología Cultural el papel que nuestra civilización asigna al amor es excepcional, como ya apunté antes. Lo cual no supone que en otras esté ausente totalmente en el cortejo y, en general, en la relación entre los futuros esposos, sino únicamente que no se le adiciona la carga ideológica de erigirlo en pilar del noviazgo y del casamiento.

La capacidad de perturbación social de este sentimiento cantado por los poeta e indispensable como argumento dramático es tan grande que no hay sociedad que no lo controle de alguna manera. Pensemos por un instante en esa función de colocación de los hijos que aún desempeña en alto grado la familia occidental y que muchos sociólogos —Svaalastoga, Coleman, etc.— han puesto de relieve. Con ella se relacionan la estratificación social, las redes de

(4) WILLIAM J. GOODE: *Op. cit.*, p. 41.

parentesco y, desde luego, la elección de cónyuge. La libertad de casarse con quien uno quiere no es solamente una conquista de la evolución social, sino también una consecuencia de la relajación de los lazos clánicos y de parentesco. Por eso en los estratos más ricos de la sociedad se sigue dando —como siempre— la familia extensa, cuyo soporte más sólido, como los pensadores tradicionales sabían muy bien, es la existencia de un patrimonio y por ende la necesidad de conservarlo y acrecentarlo. La obtención de fines de orden político a través del matrimonio forma parte del saber clásico de las Casas Reales y de los grandes linajes y llegó a convertirse en lema de la Casa de los Habsburgo: “¡O tu felix Austria nube!”.

De todo lo cual se desprende que, como es mucho mejor prevenir que curar, lo corriente es que las sociedades donde todo esto importa controlen el brote amoroso antes de que se produzca. Eso es lo que persigue, por ejemplo, el casamiento entre niños o adolescentes, que aún subsiste en países como la India y, de modo diferente pero muy eficaz, la definición y delimitación de mercados matrimoniales. Tal cometido lo desempeñan hoy en parte los colegios selectivos a los que acuden los miembros de determinados grupos sociales, así como los clubs privados y ciertas fiestas rituales de sociedad. A él contribuyen asimismo determinadas prácticas y valores sociales que no siempre se interpretan de modo adecuado, como la supervisión de la trasnochada “carabina” de las niñas bien de antaño, o el culto de la virginidad, cuyo propósito latente era evitar la irremediabilidad de un enlace provocado por un embarazo inconveniente. Los adolescentes y los jóvenes transitan, así, por una etapa muy importante de sus respectivos ciclos vitales asociándose con quienes son, o pueden ser, cónyuges potenciales aceptables de acuerdo con las normas sociales vigentes. Las modificaciones de este tipo ideal de relación tienen que ver, como es lógico, con cambios amplios y de diversa naturaleza en los sistemas sociales. Algunos son tecnológicos, como el perfeccionamiento y la seguridad de los anticonceptivos, que extienden la sexualidad plena a relaciones donde antes era muy temida. Otros son socioeconómicos, como el trabajo de la mujer fuera del hogar y los efectos que tiene en su educación y en la liberación de su conducta. Otros, en fin, derivan del relativo predominio del merecimiento sobre la adscripción para llenar las posiciones, que caracteriza a las sociedades industriales. Algunos sociólogos (5) estiman que el amor es el instrumento mediante el que en último término se induce a los individuos a ocupar y desempeñar los roles no del todo gratificantes de marido y esposa, constituyendo las familias nucleares que luego desempeñan las importantes funciones que todavía les corresponden entre nosotros. En cierto modo, en un mundo que exige y prima la racionalidad se ins-

(5) SIDNEY M. GREENFIELD: “Love and marriage in modern American: a functional analysis”, *The Sociological Quarterly*, 1965, 6, pp. 361-377.

titucionaliza la irracionalidad, que es el “amor romántico”, porque sólo así el sistema continuará marchando gracias al sacrificio de los individuos y a su subordinación a valores que chocan frontalmente con los de la civilización industrial materialista que vivimos.

II

El amor conduce al matrimonio en nuestra sociedad —admítanme esta afirmación, aunque algunos puedan considerarla más anacrónica de lo que realmente es—, pero no en todas. La razón y el efecto de su presencia difiere en los sistemas sociales porque existen varios modelos matrimoniales, cosa que no implica —me interesa aclararlo— que tengan que ser sucesivos y de hecho las más de las veces son coetáneos. El sociólogo y demógrafo francés Louis Roussel (6) ha dedicado recientemente a este tema un interesante artículo en el cual sintetiza buena parte de las conclusiones de la sociología de la familia occidental y explica algunas manifestaciones aparentemente contradictorias del ciclo vital de las familias actuales. Es un error creer —como hacen algunos diletantes en este campo— que hay un modelo único de familia que sufre hondas transformaciones como consecuencia de factores exógenos tan notorios como la actividad profesional de las mujeres, la secularización, o la introducción y liberalización del divorcio. No es así, sino que en nuestras sociedades coexisten en proporciones diferentes diversos modelos matrimoniales, cada uno de los cuales tiene su propia lógica interna, y su comprensión permite ver la coherencia y el sentido de comportamientos y actitudes que a menudo se descalifican, o ensalzan exageradamente, con criterios ideológicos más que científicos. Aunque sea adelantar lo que a continuación me propongo tratar, diré que al matrimonio por conveniencia o convenido por terceras personas de las sociedades tradicionales siguió al matrimonio por amor, del que ya he hablado antes y a éste el matrimonio por satisfacción, que es el que hoy se impone actualmente gracias a la generalización del divorcio y, por supuesto, el alargamiento de la vida media.

Pero repasemos los cuatro modelos matrimoniales que describe Roussel. El primero es, como fácilmente se adivina, el tradicional o *institucional*. Nadie lo ha definido nunca mejor que los romanos: “coniunctio maris et feminae et consortium omnis vitae, divini et humani iuris communicatio”. Su finalidad es asegurar la supervivencia de los individuos a través del apoyo de las generaciones, primero de los padres a los hijos y más tarde de éstos a aquéllos, siendo fruto

(6) LOUIS ROUSSEL: “Mariages et divorces. Contribution á un analyse systematique des modèles matrimoniaux”, *Population*, noviembre-diciembre 1980, pp. 1025-1040. También “La crisis de la familia”, *Salud Mental*, vol. 4, núm. 2, verano 1981, pp. 21-29.

importantísimo suyo la transmisión del patrimonio tanto material como simbólico y la garantía del orden social. En el seno de estas familias los criterios fundamentales para la división del trabajo son el sexo y la edad y la decisión última corresponde inapelablemente al patriarca. La relación se concibe como indisoluble y sólo se extingue por la muerte.

A partir del hecho de la admisión del divorcio se generan tres tipos nuevos caracterizados por su alejamiento progresivo de la indisolubilidad: el matrimonio *alianza*, el matrimonio *fusión* y el matrimonio *asociación*. Antes de entrar en su exposición, sin embargo, me interesa aclarar bien dos cosas: una, que el término matrimonio tal y como aquí lo empleo se refiere a realidades legales muy diferentes, pues en el último caso alude a una relación estrictamente privada, que no consta en ningún registro ni acarrea obligaciones jurídicas específicas, cuando menos de primera intención; otra, que de todos estos modelos forman parte a la vez el matrimonio y el divorcio, de tal forma que para describirlos y explicarlos no basta con invocar uno sólo de los términos, sino que hay que hacerlo a ambos, incluso si —como pasa en el matrimonio tradicional propiamente dicho— el divorcio brilla por su ausencia.

El matrimonio *alianza* es una flexibilización del institucional, en el cual la disminución de la importancia del factor económico se compensa con lo que en él gana la noción de felicidad. La gente no se casa ya solamente para establecer una familia, engendrar hijos y transmitirles un nombre y un patrimonio, sino también para ser personalmente feliz. La carga institucional, sin embargo, se revela en el hecho de que la desaparición del amor no justifica la ruptura del vínculo, pues en este modelo matrimonial pesan tanto el afecto como el deber. La sociedad está también presente en él —lo mismo que en el tradicional— y no puede limitarse a contemplar su disolución, que es siempre un atentado contra la institución. El divorcio se concibe en él como una sanción jurídica contra el culpable —siempre hay uno cuando menos— al cual se le niegan el cuidado de los hijos y los alimentos. En un cierto sentido, el divorcio es en este modelo una rebelión contra el orden social y los que recurren a él llevan de por vida un cierto estigma. Adlai Stevenson fue el primer candidato divorciado a la Presidencia de Estados Unidos y no falta quien achaca parte de su fracaso político a este hecho, que no ha impedido en cambio la elección de Ronald Reagan casi treinta años más tarde. Curiosamente, los efectos psicológicos y los traumatismos afectivos se consideran secundarios y se curan presumiblemente al casarse de nuevo.

El tipo de matrimonio del que nosotros hablamos corrientemente es el matrimonio *fusión*, que es el que prevalece hoy en el mundo occidental y tiene su fundamento en la solidaridad afectiva. En él la característica principal es el

amor y la dimensión institucional queda relegada a un plano secundario. En la mayoría de las ocasiones se limita a una serie de ceremonias y signos rituales externos que sirven de mero recordatorio de lo que un día fue el matrimonio institucional y de poco más. El matrimonio y los hijos constituyen la familia nuclear y los cónyuges la forman al sentirse fuertemente atraídos el uno hacia el otro, bien porque sus características personales sean similares o por estimarlas complementarias, que esto es cuestión distinta de la que no puedo ocuparme ahora. El peso institucional apenas se delata en la solemnidad de la boda ante el juez o en el uso del vestido apropiado, amén del pago del arancel por la correspondiente licencia. Faltan el elemento religioso, que ha sucumbido ante la tendencia secularizadora y la sociedad se esfuma al pasar a primerísimo plano la voluntad de los individuos implicados. Se reducen la autoridad del marido y su obligación de sostener económicamente el hogar y con frecuencia las uniones se establecen entre protagonistas de sendas carreras profesionales, que se consideran iguales en todo, dentro y fuera del matrimonio. El divorcio aparece como un simple corolario del teorema de que el matrimonio sólo dura mientras hay amor y ni es objeto de sanción —aunque en los trámites siga interviniendo el juez— ni acarrea estigma alguno. La sociedad se ciñe a tomar nota de la ruptura y a proveer algunas medidas en beneficio de los directamente implicados, dado el sentimiento de fracaso o de incapacidad que produce en los cónyuges por su alta inversión afectiva y sus consecuencias en los hijos, que se sienten abandonados y no pocas veces son instrumentalizados descaradamente por sus progenitores para satisfacer sus deseos mutuos de venganza.

En el matrimonio *asociación* o *compañía* —que es el cuarto modelo— el casamiento ya no es ni siquiera una formalidad indispensable, sino que se define por la pura y simple cohabitación, es decir, por su contenido. Sin embargo, tiene generalmente una cierta duración y pasa a los ojos de todos por una unión estable y consolidada en la cual la situación de hecho y la de derecho no se distinguen, hasta tal punto que el concepto de legitimidad desaparece de su vocabulario. Ya no hay, recuérdese, diferencias entre los hijos nacidos dentro y fuera de las uniones matrimoniales. La ruptura de la convivencia no es algo insólito y como en esta clase de relación no existe una gran intensidad afectiva sus efectos tampoco son demasiado importantes. Se huye de la exaltación amorosa hasta el extremo de merecer el nombre de matrimonio de razón, que es el que Roussel le da. Su duración está en función de la satisfacción que produce y el contrato que vincula a las partes —que es auténticamente un simple contrato (7)— depende exclusivamente para su resolución de su voluntad. La separación no supone sino un ligero trauma, porque nadie concibe esta unión como

(7) Vide LENOBE J. WEITZMAN: *The Marriage Contract. Spouses, lovers and the law*, The Free Press, Riverside, New Jersey, 1980.

irrompible, “para lo mejor y para lo peor”, sino como una convergencia de intereses de la que forman parte los servicios sexuales y la compañía. Se llega así a la desintegración del aspecto institucional de la familia, mediante la privatización total de una relación que la sociedad en otros tiempos consideró tan importante que elevó al rango de los principales estatutos jurídicos de la persona, llegando a ponerla al mismo nivel que el de la ciudadanía. Ahora predominan casi totalmente las cláusulas del contrato y la voluntad de los interesados, limitándose la sociedad a arbitrar sus diferencias cuando éstas se muestran irreconciliables. Aun así, es conveniente notar qué en uniones consensuales de larga duración —de diez, doce o más años— la ruptura provoca en las partes efectos psicológicos, económicos y otros de naturaleza similar a los que el divorcio produce en el modelo de matrimonio fusión, según han observado los sociólogos (8). En este proceso de privatización, por un lado, ganan en importancia los papeles de determinados profesionales —como los psicólogos o los trabajadores sociales— al mismo tiempo que se reducen otros, como los de los jueces y los sacerdotes.

III

Todo cuanto llevo dicho evidencia que dentro de un mismo tipo de familia, la occidental, se han producido cambios de modelos, de tal manera que buena parte de la confusión que se observa es achacable a la falta de comprensión de esta realidad. Actualmente nadie se encuentra definitivamente aprisionado en un modelo y puede siempre pasar a otro más estricto o más laxo, según prefiera, con un coste social mínimo. Por otro lado, los modelos expuestos se presentan exteriormente de una forma muy simplificada —según se hayan o no cumplido determinados requisitos legales, etc.—, mientras que en su interior pueden albergar complejidades insospechadas, como sucede en algunos casos de cohabitación. De aquí que convenga evitar las generalizaciones apresuradas o basadas en una información deficiente y deba siempre recordarse que puede haber diferencias considerables entre el modelo seguido manifiestamente por una pareja y el que realmente vive en su intimidad. Por último, hay que tener en cuenta que las descritas no son las únicas situaciones familiares existentes, como lo demuestra el cuadro adjunto referido a la población de más de dieciocho años de nuestro país en 1980. En él se ve que más del 92 por 100 de esta población vive formando familias “normales” y el conjunto de las personas que habitan solas supera poco el 5 por 100, mientras que solamente el 2,7 por 100 son solteros y

(8) Cfr. JAN TROST: “Dissolution of Cohabitation and Marriage in Sweden”, *Journal of Divorce*, 2, verano 1979, pp. 415-421.

**SITUACIONES FAMILIARES DE LA POBLACION DE 18 Y MAS AÑOS
(1980)**

Situación familiar	Valores absolutos de muestra	Valores porcentuales		Inferencia al total de la población
		s/total muestra	s/colectivos parciales	
Total	2.460	100,00	—	24.387.751
Estado civil:				
Casados	1.614	65,61	100,00	16.000.803
En primeras nupcias	1.590	64,63	98,51	15.761.803
En segundas nupcias	24	0,98	1,49	239.000
Separados	21	0,85	100,00	287.296
Matrimonio anulado	1	0,04	4,76	9.755
Separados legalmente	3	0,12	14,29	29.265
En trámite	3	0,12	14,29	29.265
De hecho	14	0,57	66,67	139.810
Forma de vida:				
Solo	8	0,33	38,89	80.480
En familia	12	0,49	55,56	119.500
Cohabitando	1	0,04	5,56	9.755
Viudos	236	9,59	100,00	2.338.758
Forma de vida:				
Solo	58	2,36	24,51	575.551
En familia	174	7,07	73,53	1.724.214
Cohabitando	1	0,04	0,49	9.755
De otra forma	4	0,16	1,47	39.020
Solteros	580	23,04	100,00	5.838.428
Forma de vida:				
Solo	67	2,72	11,54	663.347
En familia	477	19,39	82,05	4.728.785
En grupo mixto	7	0,28	1,28	68.286
Cohabitando	7	0,28	1,28	68.286
De otra forma	32	1,30	5,49	317.040
Forma de vida (total)				
Solos	131	5,33	—	1.299.867
En familia	2.277	92,56	—	22.573.302
En grupo mixto	7	0,28	—	68.286
Cohabitando	9	0,37	—	90.235
De otra forma	36	1,46	—	356.061

FUENTE: Encuesta inédita sobre la familia española, dirigida por SALUSTIANO DEL CAMPO.

viven solos, de modo que considerando que muchos de ellos son mujeres y no pocos se encuentran en esa situación por causas ajenas a su voluntad, se aprecia que los célibes que permanecen voluntariamente de espaldas a la familia constituyen un porcentaje muy escaso del total. Solamente un 0,28 de la muestra declaraba, a su vez, vivir en comuna y un 0,37 estar cohabitando, así que, en el supuesto máximo, la suma de estas situaciones seguramente no afectará ni aun al 3 por 100 del total. Esta conclusión es congruente con el dato de que, según el Censo de Población de 1970, 85 de cada 100 familias españolas eran en aquella fecha nucleares y ambos cónyuges estaban presentes en nueve de cada diez núcleos familiares. Lamentablemente, la información correspondiente al Censo de Población de 1981 todavía no ha visto la luz y nada puede decirse, por tanto, sobre la evolución de nuestras formaciones familiares en la década pasada.

No obstante, se han registrado recientemente bastantes comentarios entre nosotros a raíz de la publicación en *El País* de un artículo del profesor Emilio Lamo de Espinosa (9), titulado significativamente “¿Tiene futuro la familia?”. En él se manejan algunos datos referentes a Estados Unidos que son ciertos y elocuentes: de los 15,7 millones de nuevos hogares que allí se crearon entre 1970 y 1980 el 55,6 por 100 no son familiares y del 44,4 por 100 restante únicamente la mitad cuentan con un cabeza de familia, siendo pues familias completas nada más que el 22 por 100 de los nuevos hogares y habiendo crecido los hogares no familiares seis veces más deprisa que la población. De todo lo cual concluye él que “la familia continúa perdiendo terreno no ya funcionalmente sino numéricamente”. Lo que no especifica, en cambio, es que de los 79.108.000 hogares que había en USA en 1980, 58.426.000 —es decir, el 73,8 por 100— eran hogares familiares, aunque en 1970 suponían una proporción todavía mayor: el 81,1. En la década ha habido un crecimiento del 72,4 por 100 de los hogares compuestos por individuos no relacionados familiarmente, siendo del 111,5 por 100 el aumento de la proporción de los encabezados por un hombre y del 53,4 por 100 de los que preside una mujer.

Estos hechos, como era de suponer, han sido ya observados y analizados con detenimiento por los científicos sociales norteamericanos. Del examen de los datos censales de 1980, que ellos tienen a su disposición, han podido deducir que sus compatriotas se casan ahora más tarde, tienen menos hijos, se divorcian más a menudo y viven con mayor frecuencia solteros, o formando hogares con personas a las que no les une el matrimonio (10). La tasa de nupcialidad, por ejemplo, declinó en ese período el 17 por 100, mientras que el número

(9) EMILIO LAMO DE ESPINOSA: “¿Tiene futuro la familia?”, *El País*, 13 febrero 1983.

(10) Ver P. A. A. *Affairs*, Washington, primavera 1983. También, *Statistical Abstract of the U.S.A.*, 1981, pp. 42-49.

de parejas no casadas que vivían juntas se triplicó, pasando de 523.000 en 1970 a 1.560.000 en 1980 y estando presente cuando menos en la cuarta parte un hijo menor de quince años, procedente casi siempre del matrimonio anterior de uno de los miembros de la pareja. A diferencia, además, del matrimonio temprano, característico en aquel país hasta fechas recientes, más de la mitad de las mujeres mayores de veinte y menores de veinticuatro años permanecían solteras y entre las de veinticinco y veintinueve años la proporción de no casadas se duplicó, pasando del 10 al 21 por 100. Entre las casadas, por otra parte, un número significativamente superior no tenían hijos; el 41 por 100 de las de veinte a veinticuatro años en 1980 frente al 36 diez años antes, y el 26 de las de veinticinco a veintinueve años frente al 16 en 1970. Por el momento, el descenso de la natalidad parece haberse detenido, pero las mujeres que tienen entre dieciocho y veinticuatro años piensan dar a luz como promedio solamente a dos hijos, de modo que ni siquiera se garantizará, si sus deseos se cumplen en su período reproductivo, el nivel de sustitución de las generaciones, que requiere un número mínimo de 2,1 hijos por mujer.

Si he querido traer a colación todos estos datos es precisamente porque, a partir de los que él utiliza, Lamo de Espinosa alcanza la conclusión de que “para muchas sociedades avanzadas el futuro de la familia es progresivamente independiente del futuro de la sociedad, pues un sector creciente de ésta, gracias a los avances de la salud colectiva, se ha visto liberado de las necesidades reproductivas y, por tanto, de la familia”. A mí esta afirmación no me parece cierta y no por pesimista, sino por incompleta. Warren Schumacher, del Centro para la Familia de la Universidad de Massachussetts, por ejemplo, predice que para 1985 solamente el 7 por 100 de los 85 millones de hogares americanos serán del tipo tradicional, con un padre que mantiene a la familia, una madre que cuida de la casa y de los hijos y éstos. Para entonces muchos serán más reducidos y consistirán tan sólo de parejas casadas sin hijos, mientras que aproximadamente la cuarta parte serán solteros que habitan solos. A pesar de lo cual, él no cree que la gente se las arreglará para subsistir sin esa unidad especial que llamamos familia: “Pienso, aclara, que el secreto real no está en la estructura, sino en la calidad de las relaciones de la gente que vive junta” (11). Y esto es precisamente, añado yo, lo que Lamo desconoce, porque no se da cuenta de que —como anteriormente he explicado con detenimiento— en una misma sociedad conviven simultáneamente varios modelos matrimoniales, cayendo así en el torpe defecto de caricaturizar antes lo que se quiere criticar después. Hace muy poco Louis Roussel (12) ha analizado el crecimiento de los hogares

(11) *Philadelphia Daily News*, 26 nov. 1982.

(12) *Vide* LOUIS ROUSSEL: “Les ménages d'une personne: l'évolution récente”, *Population*, 6, 1983, pp. 995-1016.

unipersonales en los países industriales entre 1950 y 1980 y ha llegado a la conclusión de que se explica principalmente por la existencia de un mayor número de personas que se encuentran en transición entre dos hogares de varias personas y no por la difusión de un modelo estable de “vida solitaria”, como sostiene el sociólogo español.

Recientemente, Andrew Cherlin, de la Universidad John Hopkins, y Frank F. Furstenberg, Jr., de la Universidad de Pennsylvania, han publicado un interesante trabajo (13) sobre la familia norteamericana en el año 2000, en el cual procuran situarse en una posición intermedia entre los pesimistas a ultranza —no necesariamente ultras— que creen que la familia se está deshaciendo y los optimistas desbordados, que proclaman que la familia jamás ha estado más en forma. La clave de su análisis está justamente en la presencia cada día más frecuente de formas familiares diversas, pues para la fecha indicada muchos menos americanos que en generaciones anteriores habrán pasado o pasarán sus vidas en familias nucleares simples compuestas de marido, mujer e hijos, porque para entonces serán tres los tipos de familias dominantes: las familias de primeros matrimonios, las familias monoparentales y las familias de los casados en segundas y posteriores nupcias. Básicamente, lo que los cambios producidos han modificado a fondo en el ciclo vital previsible para quienes ahora nacen, de modo que seguramente vivirán varios años con sus padres y sus madres, sólo con sus madres después de que sus progenitores se divorcien, luego con sus madres y sus padrastros, solos por algún tiempo después de haber cumplido los veinte años, se unirán más tarde consensualmente con alguien del sexo opuesto sin casarse, se casarán posteriormente y se divorciarán, vivirán nuevamente solos y se volverán a casar para acabar viviendo otra vez solos cuando se queden viudos (14). Esta flexibilidad y complejidad de la vida familiar en Occidente a fines del siglo XX es difícil de entender si se tiene una idea estrecha y dogmática de la familia, sea para defenderla, sea para atacarla, de modo que la proyección de unos cuantos datos ciertos puede conducir, y a menudo lo hace, a una conclusión absolutamente falaz.

Predecir es el gran desafío de las Ciencias Sociales, porque es el paso siguiente y superior a la explicación y ni siquiera ésta la realizamos todavía bien. La causa de su dificultad reside en buena parte en la tentación profética de muchos científicos sociales, tanto de los que quieren parar el mundo, como de aquellos que creen que su verdadera misión es cambiarlo más que conocerlo. Piénsese por un instante en lo que habría sucedido en la Iglesia Católica si el

(13) ANDREW CHERLIN y FRANK F. FURSTENBERG, Jr.: *The shape of the American Family in the year 2000*, TAP 22, Washington D. C., 1982. Ver también ANDREW CHERLIN: *Marriage, Divorce, Remarriage*, Harvard University Press, Cambridge, 1981.

(14) *Ibidem*, p. 6.

ritmo de abandonos sacerdotales de los años sesenta hubiera continuado hasta hoy, o a dónde podría llegar el valor de la peseta si se hubiera seguido depreciando respecto al dólar como lo hizo en las últimas semanas de 1983. Recientemente hemos podido leer en un periódico que si el proceso de despoblación de Madrid continuase al ritmo actual —desde 1977 han abandonado la ciudad 40.000 habitantes por año— en el 2015 se iría el último madrileño.

La realidad es que —según Cherlin y Furstenberg, Jr.— no existen pruebas de un rechazo en gran escala del matrimonio en Estados Unidos. Es cierto que muchos adultos jóvenes viven juntos sin casarse, pero lo más probable es que esta cohabitación no sea una alternativa permanente al matrimonio, sino tal vez simplemente una etapa más en el proceso de cortejo que conduce a él, o una transición entre dos matrimonios, el que se rompe y el siguiente (15). Por otro lado, los llamados “estilos de vida alternativos”, que tanta atención recibieron por parte de los sociólogos en la década de los sesenta, tales como las comunas y el celibato permanente, afectan a muy pocas personas en el conjunto de aquel país. Nueve de cada diez adultos de las generaciones recientes se han casado y todo parece indicar que lo mismo sucederá en las actuales. Es verdad que los jóvenes de ahora se casan a edades más tardías que sus padres, pero eso sólo significa que lo hacen más o menos al mismo tiempo que se hacía entre 1890 y 1940, ya que el retraso o la posposición del matrimonio no es lo mismo que su rechazo. Muchos de estos matrimonios —quizás algo así como la mitad— terminarán en divorcio, pero eso no supone el repudio de la institución del matrimonio, pues eventualmente tres de cada cuatro divorciados se volverán a casar, buscando la intimidad y la seguridad que esta relación otorga. Gran parte de la alarma sobre el porvenir de la familia proviene —según los autores citados— de la reacción ante la velocidad de los cambios acontecidos en las últimas décadas, en las cuales se ha duplicado la tasa de divorcio, se ha desplomado la nupcialidad, la natalidad ha pasado de un máximo secular a un mínimo absoluto, la actividad sexual premarital ha sido aceptada abiertamente y la mujer se ha incorporado a la fuerza de trabajo. Ahora las tasas parecen más estables: la de divorcio ha aumentado poco en años recientes y la de natalidad se ha recuperado algo. Lo más probable es que sobrevenga un período de ajuste a los muchos y rápidos cambios descritos, de modo que lo que en el año 2000 habrá no serán nuevas formas de familia —o modelos matrimoniales— sino una distribución distinta de ellas, sin que ninguna prevalezca o domine indiscutiblemente a las demás.

(15) Ver P. C. GLICK y G. B. SPANIER: “Married and unmarried cohabitation in the United States”, *Journal of Marriage and the Family*, núm. 42, febrero 1980, pp. 19-30, y GRAHAM B. SPANIER: “Marriage and unmarried cohabitation in the United States: 1980”, *Journal of Marriage and the Family*, vol. 45, núm. 2, mayo 1983, pp. 277-288.

No muy diferente es la conclusión alcanzada en el coloquio convocado el 27 y 28 de enero de 1983 por Georgina Dufoix, entonces Secretaria de Estado para la Familia de Francia (16), en el que se partió de la premisa de que en las sociedades avanzadas actuales existen varios modelos familiares, no un modelo familiar. También en el país vecino—como en el resto de Europa—han descendido los casamientos (el 25 por 100 entre 1972 y 1981), han aumentado los divorcios (triplicándose entre 1960 y 1980) hasta el punto de que han pasado a formar parte de la nueva lógica matrimonial y se ha desarrollado la cohabitación—el concubinato, como se decía clásicamente—hasta alcanzar la cifra de 400.000 parejas, a las cuales se les ha concedido una peculiar forma de reconocimiento legal por el gobierno socialista de Mitterrand al gravarlas con el impuesto sobre el patrimonio al modo como antes lo hicieron los suecos. A estos tres índices se añade el descenso de la fecundidad y todos ellos conjuntamente preocupan a la flor y nata de los sociólogos y demógrafos galos. Para Jacques Commaille lo que se pone en cuestión es nada menos que la creencia de que los grandes equilibrios de la reproducción biológica y de la reproducción social se fundan en la institución familiar y el planteamiento de la posibilidad de que la sociedad pueda funcionar a través de otras instituciones. Para Louis Roussel, más en línea con lo que yo pienso y con lo que a mi juicio se deduce de la experiencia histórica de Occidente, lo que pasa es sencillamente que el sistema está basculando de un equilibrio antiguo a otro nuevo, cuyos perfiles aún no distinguimos del todo, pero la institución familiar con su variedad de modelos—como ya lo ha hecho en otras ocasiones en la historia—se sabrá finalmente adaptar a las condiciones culturales, económicas y sociales presentes. Una encuesta reciente ha revelado que la gran mayoría de los europeos rechaza la idea de que el matrimonio sea una institución caduca, si bien cabe la sospecha de que la coincidencia entre viejos y jóvenes se da porque no se le atribuye el mismo sentido (17).

En marzo de 1983 un editorial de *The Economist* (18) concluía que la familia no agoniza; que actualmente en el Reino Unido como en otras sociedades occidentales se casa más gente que nunca y que la mayoría de los que lo hacen perseveran y que la mayoría, también, procrea. Y lo mismo sucede en los países con elevadas tasas de divorcio, porque lo que se considera obsoleto es seguir casado si no se es feliz, hasta el punto de que la tasa de renupcialidad—de reincidencia en el matrimonio—y no la de divorcio da actualmente la medida verdadera de cómo siente la gente sobre la familia y sobre el matrimonio.

(16) "Sacrées Familles", *L'Express*, 4 febrero 1983.

(17) Vide JEAN STOETZEL: *¿Qué pensamos los europeos?*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1983, pp. 135-161.

(18) *The Economist*, 12 marzo 1983, pp. 15-16.

En un número posterior, la misma revista (19) afirmó que “sería equivocado imaginar que la vida familiar es menos sana hoy que lo fue en el pasado. Los trabajos presentados a una reciente reunión en Bath de la Sociedad Británica de estudios de Población mostró una estabilidad extraordinaria en las modalidades de la vida familiar en Gran Bretaña durante varios siglos. En el XIX, las familias no se comportaban mejor —sino acaso algo peor— que hoy en las sociedades permisivas”. Y esta afirmación me permite terminar con una nota de optimismo frente a aquellos que al estudiar las mismas tendencias se inclinan por un veredicto muy severo, que incluye nada menos que la profecía del suicidio de nuestra sociedad (20). No se trata de eso, a mi modesto parecer, aunque no faltan signos tampoco de que nos hallamos en mitad de una auténtica crisis de civilización, “de una mutación de la naturaleza de las que los historiadores reconocen *a posteriori* como final de un mundo y comienzo de otro nuevo” (21).

La conclusión expuesta se ha visto confirmada en el interesante informe publicado por la revista norteamericana *Time* sobre la terminación de la revolución sexual (22). Las estadísticas americanas recientes indican una evolución hacia actitudes más conservadoras en esta materia, con un aumento de bodas y nacimientos y una disminución de divorcios desde mediados de la década última. En 1982 la proporción de estadounidenses que deseaba atarse por lazos familiares era el 86 por 100. Las causas de la nueva tendencia incluyen la crisis económica, que impulsa a concentrar las energías en la carrera propia más que en la búsqueda de nuevas experiencias afectivas, el herpes y la madurez de la generación que en los años sesenta configuró su cultura en derredor del sexo, las drogas y el desafío de los valores tradicionales. Las palabras y expresiones del momento son “intimidad”, “compromiso” y “relación significativa”, que algunos toman como señales inequívocas de una verdadera contrarrevolución. Esta, sin embargo, es muy improbable, puesto que la revolución sexual ha sido absorbida por la cultura, pero no es posible rechazar que “la mayoría de los americanos continúan tercamente aferrados a la familia, al matrimonio y a la noción tradicional de que la actividad sexual está ligada al afecto o se justifica por él”.

(19) *The Economist*, 24 septiembre 1983, p. 26.

(20) ANDRÉ DAMIEN: “Evolution on révolution dans la famille”, *Revue des Sciences Morales et Politiques*, 1983, pp. 693-720.

(21) *Ibidem*, p. 706.

(22) *Time*, 9 abril 1984, pp. 48-54.